CONTRATO Nº 93/2014

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala Ferreira, domiciliada en Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Berta Dolores Ayala Ferreira, con C.I. 249.001, Representante Legal de SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala Ferreira, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ***"Adquisición de Muebles y Enseres – Proyecto American Corner FP-UNA"*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2014, para la "Adquisición de muebles y enseres - Proyecto American Corner FPUNA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones, Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*13*	*01*	*00*	*540*	*30*	*1*	*0*	*1.700.000*

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 283.356.

4.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2014, para la "Adquisición de muebles y enseres - Proyecto American Corner FPUNA"***, convocado por la FP-UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1314/2014

5.- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Item*	Descripción del Bien *	Espesificaciones Técnicas	Cantidad*	Presentación*	Unidad de Medida*	Precio unitario (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio Total (IVA incluido)**
1	Mueble para monitor de 50¨	Mueble de madera aglomerada para monitor de pantalla plana de 50 pulgadas, con gabinete inferior para documentos y accesorios, con dos puertas con llaves en la parte superior e inferior. La cabidad superior debera tener como minimo 1,50 m de ancho por 1.00 m de altura y la cabidad inferior para documentos una medida	1	Unidad	Unidad	1.700.000	Soriano	Nacional	1.700.000

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.859 - Asunción, Py.

		de 1.50 m de ancho por 1.00 de alto, ambos conformando un solo cuerpo de 0,35 m de profundidad con un total de 2.00 m de altura. El mismo sera de color gris con detalles en negro.							
2	Puffs de estilo casual con logo AC	Puffs con estructura interior de madera, acolchado y tapizado con poliuretano, Color gris claro con detalles en negro, estructura reforzada, medidas: 35x37x35 centimetros. Incluir logo de AMERICAN CORNER (Impreso). Ver modelo en la foto referencial.	6	Unidad	Unidad	490.000	Soriano	Nacional	2.940.000
4	Mesa de reunion desmontable, de forma hexagonal.	Mesa de reunion desmontable, de forma exagonal, conformada por 6 mesas trapezoidales modulares de cubierta de madera aglomerada (color gris y borde de goma color negro) y estructura de acero cromado, rectangular en el apoyo de la cubierta y circular en las patas, estas ultimas de 1,5 pulgadas de diametro como minimo. Cada una de las mesas trapezoidales, medira: de altura 75 cm., de fondo de 60 cm y lados de 138, 69,69 y 69 cm. Ver modelo en la foto referencial.	1	Unidad	Unidad	1.950.000	Soriano	Nacional	1.950.000
6	Juego de Butacas	Juego de seis butacas individuales tipo living, acolchadas y tapizadas con polituretano de color negro, con almohadon en la sentadera y diseño neoclasico. Medidas: profundidad 72 cm, alto 76 cm y ancho 74 cm. Ver modelo de butaca en la foto referencial.	1	Juego de 6 butacas	Unidad	4.500.000	Soriano	Nacional	4.500.000
8	Mesa de reunion desmontable, de forma hexagonal.	Mesa de reunion desmontable, de forma exagonal, conformada por 6 mesas trapezoidales modulares de cubierta de madera aglomerada (color gris y borde de goma color negro) y estructura de acero cromado, rectangular en el apoyo de la cubierta y circular en las patas, estas ultimas de 1,5 pulgadas de diametro como minimo. Cada una de las mesas trapezoidales, medira: de altura 75 cm., de fondo de 60 cm y lados de 138, 69,69 y 69 cm. Ver modelo en la foto referencial.	1	Unidad	Unidad	1.950.000	Soriano	Nacional	1.950.000
9	Taburetes	Taburete diseño tipo bar de 74 cms. de altura y sentadera de 35 cm de diametro, con estructura reforzada de acero cromado de 1 pulgada de diametro como minimo, con apoyo para los pies del usuario, con sentadera acolchada y tapizada con poliuretano de color negro.	3	Unidad	Unidad	420.000	Soriano	Nacional	1.260.000
10	Cubiculos	Cubiculos de madera aglomerada para atencion a personas, con porta teclados deslizables. Estructura de madera. Color gris claro y detalles en negro, altura 117 cms., largo 88 cms. Profundidad 85 cms. Ver fotografia. Ver foto referencial.	3	Unidad	Unidad	750.000	Soriano	Nacional	2.250.000
11	Mueble para exibir revistas	Estante Revistero de madera, aglomerada, color gris claro y negro de 90 cm. de ancho x 34 cm. de fondo x 230 cm. de altura. Estantes internos inclinados. Color gris claro con detalles en negro. Ver foto referencial.	1	Unidad	Unidad	1.680.000	Soriano	Nacional	1.680.000
12	Mesada	Mesada de 180 cm de ancho x 40 centimetros de profundidad, de madera aglomerada de un espesor	1	Unidad	Unidad	1.200.000	Soriano	Nacional	1.200.000

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.659 - Asunción, Py.

		minimo de 1 pulgada y estructura de hierro, color gris claro con detalles en negro, aplicada a la pared, para el trabajo comodo de tres personas sentadas en taburetes tipo bar de 74 cm. de altura.							
		Precio Total:							19.430.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaranies diecinueve millones cuatrocientos treinta mil.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es: ***6 meses a partir de la firma del contrato.***

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el ***Anexo C. Punto 2. Plan de Entrega (A más tardar dentro de los 8 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra)***, en la siguiente dirección; ***Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica en el Departamento de Patrimonio.***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: ***Área de Adquisiciones, dependiente de la UOC***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: A plazos, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Informe de la buena prestación del serivicio.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___5__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ Unidad de Contrataciones ★ 1979

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.859 - Asunción, Py.

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 17 dias del mes de diciembre de 2014.

BERTA DOLORES AYALA FERREIRA
CONTRATADO

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.859 - Asunción, Py.

MS. ABEL BERNAL CASTILLO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones